



EXCMO. AYUNTAMIENTO
RONDA

BOLSA EMPLEO TRABAJADORES SOCIALES

Habiéndose celebrado el ejercicio, Fase Oposición para la formación de una BOLSA DE EMPLEO TRABAJADOR/A SOCIAL, sistema de oposición turno libre, convocada por Decreto de Alcaldía 2018-1557 de fecha 19 de abril de 2018, publicada en el B.O.P. de Málaga Número 85 de 4 de mayo, el Tribunal de Selección tras atender y resolver las alegaciones presentadas, y con el fin de garantizar la defensa de los derechos de todos los aspirantes y la transparencia del proceso de selección, ha acordado publicar el acuerdo adoptado por el Tribunal sobre las alegaciones presentadas:

PRIMERO.- Publicar el acuerdo adoptado por el Tribunal de las alegaciones presentadas a determinadas preguntas del ejercicio de la Fase Oposición, que a continuación se exponen:

- **Pregunta 12:** “Cual/les son los requisitos para acceder a las ayudas de emergencia social del Excmo. Ayuntamiento de Ronda?”.

Considerando lo dispuesto en las Bases de Ayudas de Emergencia Social del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, en la respuesta a) se incluye el término ”o en su Serranía “, lo que invalida la totalidad de la respuesta ya que solo se contempla, entre otros, el requisitos de ser residente y estar empadronado en Ronda. Por lo que el Tribunal desestima la alegación presentada.

- **Pregunta 14:** “Según la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. ¿Es compatible el Servicio de Teleasistencia con otros recursos?”.

Considerando la formulación de la pregunta y las respuestas alternativas del cuestionario, dado que tanto las respuestas a) y b) son correctas y no se recogen en una sola respuesta, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la Convocatoria el Tribunal acuerda anular la pregunta. Admitiendo la alegación, por lo que se ha procedido a corregir la plantilla del examen.

- **Pregunta 15:** “¿Cuales son los requisitos que debe cumplir la persona cuidadora no profesional, según la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia?”.

Considerando que dichos requisitos no se encuentran expresamente recogidos en la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, sino en el marco normativo de su desarrollo, que no se encuentra en el contenido del Temario de las Bases Sexta de la Convocatoria, el Tribunal acuerda anular la pregunta. Admitiendo la alegación, por lo que se ha procedido a corregir la plantilla del examen.

- **Pregunta 17:** “Según el artículo 47 de la Ley 9/2016, los instrumentos técnicos en relación a las personas titulares del derecho a los Servicios Sociales son:”

Considerando que la pregunta se refiere específica y exclusivamente a lo recogido en el artículo 47 de la Ley 9/2016, y lo dispuesto en el mismo, los instrumentos técnicos que se contemplan en dicho artículo, en relación a las personas titulares del derecho a los Servicios Sociales, son la historia social y la tarjeta social, sin cuestionarse ni plantearse su vigencia o aplicación. Por lo que el Tribunal desestima la alegación presentada.

- **Pregunta 23:** “La suspensión de las ayudas económicas familiares del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, se realizará en las siguientes circunstancias”.

Considerando que los motivos de suspensión de las ayudas económicas familiares en las bases por la que se desarrolla esta prestación no consta que las causas señaladas en las respuestas alternativas sean motivo de suspensión sino de cese, el Tribunal acuerda anular la pregunta. Admitiendo la alegación, por lo que se ha procedido a corregir la plantilla del examen.

- **Pregunta 60:** “Entre otros, ¿Qué contenido tiene la propuesta PIA?”

Considerando que el contenido de la propuesta PIA no se encuentra recogido en la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, sino en el marco normativo de su desarrollo, que no se encuentra en el contenido del Temario de las Bases Sexta de la Convocatoria, el Tribunal acuerda anular la pregunta. Admitiendo la alegación, por lo que se ha procedido a corregir la plantilla del examen.

SEGUNDO.- LISTADO PUNTUACIONES, TRAS LA CORRECCIÓN DE LA PLANTILLA:

Admitidas las alegaciones presentadas, y tras la a corrección de la plantilla del ejercicio de la Fase Oposición, el Tribunal ha procedido a corregir de nuevo los ejercicios en proporción a 56 preguntas al haber sido anuladas 4, lo que ha supuesto la modificación de las puntuaciones provisionales obtenidas:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTOS
PONCE MORENO	MARÍA TERESA	...048-H	16,713
FLORES VERA	ARTURO	...923-C	15,991
VALLE MORALES	ISABEL PILAR	...235-S	14,625
RAMÍREZ SÁNCHEZ	INÉS	...491-T	13,660
MARTÍN ROPERO	BLANCA	...189-G	13,340
DURÁN LARA	ELISABET	...092-J	13,259
LOZANO AGUILAR	PRUDENCIA	...462-N	13,179
MORENO NÚÑEZ	CRISTINA	...410-S	12,937
RUBIALES VILLALOBOS	FRANCISCO JAVIER	...009-Y	12,857
VEGA SÁNCHEZ	YOANA	...020-B	12,616
GONZÁLEZ ROMÁN	NEIVA	...811-A	12,536
PORRAS POSTIGO	CRISTINA	...426-G	12,536
MAGEDA BERNARDO	MARÍA JOSÉ	...808-X	12,456
GUERRA GUERRA	NOELIA	...518-L	12,374
GUERRERO MARTÍN	SARA	...159-Z	12,134
ALMENTA GARCÍA	MARÍA TERESA	...014-D	11,973
ARIZA ÁVALOS	MARÍA DEL CARMEN	...653-B	11,973
VÁZQUEZ OLMEDO	MARTA	...766-N	11,893
VIRUES RAMÍREZ	MARÍA DEL ROSARIO	...993-L	11,732
ANAYA ROSADO	ISABEL MARÍA	...985-P	11,651
ARANDA CONEJO	RAUL	...649-Q	11,651
CHINCHILLA RUIZ	MARÍA MARCOS	...703-Z	11,651
GIL CÁMARA-MEJÍAS	MARÍA JESÚS	...829-Y	11,572
GARCÍA CARDELL	MARÍA LUISA	...439-K	11,491
GIL SÁNCHEZ	MARÍA BELÉN	...281-L	11,491
GONZÁLEZ JAENES	CRISTINA	...088-V	11,411
LUQUE PÁEZ	CRISTINA	...156-F	11,410
GONZÁLEZ CARBALLE	NOEMI	...529-K	11,331
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	ANA MARÍA	...125-T	11,330
ARANDA TORRES	GUADALUPE	...290-N	11,250
BUENO JURADO	ISABEL MARÍA	...813-L	11,250
LÓPEZ GÓMEZ	MARÍA RAQUEL	...818-T	11,250
LUCENO MERINAS	MARÍA VICTORIA	...601-G	11,170
LEDESMA PEÑA	PALOMA	...624-D	10,768
MÁRQUEZ QUINTERO	ANA ISABEL	...893-M	10,606
ESTEBAN PAZOS	SILVIA	...533-K	10,528
ZAFRA MARTÍNEZ	ROCÍO	...581-Y	10,528
GÓMEZ HERRERA	PATRICIA	...106-F	10,447
GUTIÉRREZ GARCÍA	MARÍA DEL MAR	...101-M	10,447
MÁRQUEZ MARTÍNEZ	MARÍA JOSÉ	...581-B	10,447
RAMOS CALLE	VERÓNICA ASUNCIÓN	...093-E	10,366
PÉREZ TRAVIESO	VARINIA	...917-E	10,205
SILES MORATA	ANA MARÍA	...133-R	10,205
BUENO CALDERÓN	TERESA	...521-R	10,125

CASTAÑO TORNAY	MANUEL	...466-W	10,044
PÉREZ-ANGULO MARTÍN	ANA	...457-X	10,044
LÓPEZ CARRILLO	LETICIA	...613-T	9,884
ACEITUNO LUPIÁÑEZ	ROSA	...386-K	9,644
ACOSTA PINO	BELÉN	...382-D	9,482
PRIETO DOMÍNGUEZ	PAULA	...667-Z	9,402
GUERRA JIMÉNEZ	IRENE PAZ	...540-Q	9,322
SILGADO GARCÍA	DIANA	...438-K	9,322
GÓMEZ CARVAJAL	VERÓNICA	...290-Y	9,161
SUÁREZ SEDANO	ANABEL	...910-Z	9,161
ÁLVAREZ ALONSO	MARÍA ROSA	...928-R	9,081
TORAL RAYA	CATALINA	...154-G	8,839
RAMOS CARRIL	ELOISA	...213-A	8,760
ESPINO LARA	MARTA	...326-K	8,759
BENEDETTO ARREZA	ALICIA	...126-R	8,599
GARCÍA BECERRA	LAURA	...129-T	8,598
JIMÉNEZ VÁZQUEZ	MARÍA DE LA PAZ	...604-Q	8,518
GÁLVEZ LUCENA	ANA MARÍA	...962-Q	8,357
GONZÁLEZ ALVARADO	MARIO	...309-Y	8,357
LAIN PARTIDA	MARÍA JOSÉ	...372-Z	8,275
CRUZ LÓPEZ	SUSANA	...964-V	8,116
MÁRQUEZ ANAYA	JUANA MARÍA	...868-Z	8,037
SARMIENTO LUNA	VERÓNICA	...371-N	8,036
GONZÁLEZ HARO	SILVIA	...542-V	8,035
GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	MARÍA ISABEL	...322-N	7,956
GARCÍA SERENA	MARÍA VICTORIA	...029-G	7,955
MENACHO SELLER	BLANCA MARÍA	...411-V	7,955
BOCANEGRA ALBARRÁN	ANA	...596-K	7,554
MORALES MÁRQUEZ	BEGOÑA	...367-E	7,553
NAVARRETE LÓPEZ	LAURA	...165-F	7,474
MORAL LÓPEZ	ANA MARÍA ISABEL	...200-D	7,473
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	LETICIA	...772-C	7,394
MATEOS GARCÍA	MARÍA NIEVES	...398-B	7,393
GARCÍA COLMENA	BEATRIZ	...964-T	7,392
MORALES RÍOS	ANA MARÍA	...768-M	7,313
CORDERO GUILLÉN	VICTOR JOSÉ	...084-P	7,234
VILLACAÑAS MORALES	INMACULADA	...526-C	7,151
RÍOS GONZÁLEZ	IRENE	...895-P	6,992
GÓMEZ MORALES	ROSA	...120-K	6,911
DE LA ROSA ACOSTA	ESTEFANÍA	...585-W	6,831
MOLINA ORTEGA	RAUL	...987-S	6,751
HURTADO MÉRIDA	MARTA MARÍA	...047-A	6,750
SOTO HERRERA	BRENDA	...160-L	6,750
RÍOS HARILLO	JOSÉ MANUEL	...447-X	6,670
NAVERO ROSALES	PATRICIA	...459-Q	6,590
JIMÉNEZ CAMACHO	JOSEFA	...548-E	6,509

ROMERO BERUTICH	ISABEL	...344-G	6,349
VILLANUEVA DÍAZ	MARÍA DEL NAZARET	...244-H	6,268
ORTIZ BARRIOS	ISABEL	...629-H	6,027
REY BORREGO	ALICIA	...719-G	6,024
PÉREZ MERA	MARÍA	...375-Y	5,947
JIMÉNEZ ESCAMILLA	LAURA	...591-Q	5,787
RAMOS DÍAZ	MARÍA ÁNGELES	...966-X	5,705
FLORES DÍAZ	BENITO	...489-X	5,546
RUIZ MORENO	LOURDES	...803-C	5,544
RUIZ MORALES	JESICA	...745-A	5,465
JIMÉNEZ FLORIDO	DOLORES ROSARIO	...807-C	5,143
ÁLVAREZ SÁNCHEZ	RAMÓN	...817-R	5,062
ARCO SERRANO	MARÍA DEL CARMEN	...144-C	4,741
BELZUNCE LAITA	SILVIA	...939-E	4,581
CORZO SÁNCHEZ	ROCÍO	...875-E	4,419
MACHADO ALCÁNTARA	SUSANA	...200-J	4,339
DOMÍNGUEZ NIEBLAS	CLARA ISABEL	...298-Q	4,019
CAMPO ALCAIDE	MARÍA DEL CARMEN	...606-V	3,857
TÉLLEZ CARRASCO	IRENE	...302-J	3,778
GARCÍA DE LEÁNIZ GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO	VICTORIA	...056-K	3,536
GAMARRO RUEDA	MARÍA ALMUDENA	...500-B	3,457
AMADOR GIRÓN	MARÍA DE LOS ÁNGELES	...219-W	3,456
PIÑA HERNÁNDEZ	ALBA	...589-Z	3,376
GONZÁLEZ CORDÓN	YOLANDA	...069-M	3,375
PÉREZ MARTÍNEZ	MARÍA DOLORES	...571-B	3,375
BENÍTEZ AGUILAR	MARÍA SELENE	...769-F	3,135
ALBA CORREDOR	AUXILIADORA	...626-S	2,814
VILLAREJO LOZANO	MARÍA	...538-J	2,814
SÁNCHEZ CARRASCO	LUCÍA	...024-E	2,733
FLORES MULERO	ROCÍO LAURA	...118-N	1,849

TERCERO.- PLAZO DE RECLAMACIONES.

Como quiera que las alegaciones presentadas y la resolución de las mismas han motivado la corrección de la plantilla del primer ejercicio, calificando de nuevo en proporción a 56 preguntas al haber sido anuladas 4, por lo que se han vuelto a corregir los ejercicios de todos los aspirantes lo que ha supuesto la modificación de las puntuaciones provisionales obtenidas, por ello se concede un plazo de **10 días hábiles**, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, para que los aspirantes interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas a este último acuerdo del Tribunal.

CUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN